

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lieras REGIONAL PUTUMAYO



AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP 002-2014

FECHA

9 de Diciembre de 2014

LUGAR

SEDE ICBF REGIONAL PUTUMAYO

ASUNTO

Audiencia Pública que decide sobre el proceso

En la ciudad de Mocoa, siendo las 2 p.m. del dia nueve (9) de Diciembre de 2014 en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Putumayo, se da inicio a la audiencia pública que decide sobre el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP-002-2014, cuyo objeto es: "Desarrollar acciones a través de la modalidad recuperación nutricional con Enfoque Comunitario que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico".

Para ello, se hacen presentes por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF los siguientes funcionarios:

NOMBRE

LUISA MARINA BALLESTEROS ARSITIZABAL (Quien se comunica via SKYPE) ALBERTO ORTIZ RIOS CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON MONICA VIVIANA ORDOÑEZ CAVIEDES CALIDAD DEL PARTICIPANTE Directora (E) de la Regional Putumayo

Coordinador Jurídico Regional Putumayo Miembro del Comité Asesor Evaluador Miembro del Comité Asesor Evaluador

Acto seguido y con fundamento en lo consagrado en la Resolución 3146 del 30 de mayo de 2014, se establece el siguiente orden del día, así:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura de la audiencia por parte del Directora (E) de la Regional Putumayo
- 2. Verificación de asistencia de los proponentes.
- 3. Recomendación del comité evaluador
- Acto Administrativo que decide sobre el proceso.
- Cierre de la audiencia









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lieras REGIONAL PUTUMAYO



DESARROLLO

1º APERTURA DE LA AUDIENCIA.

Instala la audiencia, la doctora Luisa Marina Ballesteros Aristizabal, en su calidad de Directora (E) de la Regional Putumayo, quien se comunica via Skype y da la bienvenida a los asistentes.

2º VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

La doctora Luisa Marina Ballesteros Aristizabal, en su calidad de Directora (E) de la Regional Putumayo, verifica al presencia de los asistentes, no habiéndose presentado ninguna persona fuera de los antes mencionados.

3°RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-002-2014, recomienda al ordenador del gasto declarar desierto por no haberse habilitado ninguno de los oferentes.

4°ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO.

En virtud de lo anterior, se procede a dar lectura al Acto Administrativo por medio del cual se declara desierto el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP-002-2014, y para ello se transcribe el texto de la parte resolutiva del acto que así lo dispone:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-002 -2014, cuyo objeto es: Desarrollar acciones a través de la modalidad recuperación nutricional con Enfoque Comunitario que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico.

ARTICULO SEGUNDO: En virtud de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, el contenido de la presente Resolución se entiende notificado a los proponentes presentados.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el la página web: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y comunicación.









República de Colombia Instituto Colombiano de Blenestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lieras REGIONAL PUTUMAYO



5°CIERRE DE LA AUDIENCIA

En este estado y siendo las 4 p.m. del día nueve (9) de Diciembre de 2014, se da por terminada la presente audiencia, y en constancia se firma por los asistentes.

LUISA MARINA BALLESTEROS ARISTIZASBAL Directora (E) de la Regional Putumayo

CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON
Miembro del Comité Asesor Evaluador

ALBERTO ORTIZ RIOS Coordinador Jurídico Regional Putumayo

MONICA VIVIANA ORDONEZ CAVIEDES
Miembro del Comité Asesor Evaluador



